

**Acta de la Sesión 503 Ordinaria del Cuadragésimo Primero Consejo
Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día
14 de octubre de 2015
(Fuera de la UAM por toma de instalaciones)**

Consejeros Asistentes

Dr. Aníbal Figueroa Castrejón	Presidente
Mtro. Héctor Valerdi Madrigal	Secretario

Jefes de Departamento

Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux	Evaluación del Diseño en el Tiempo
Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro	Investigación y Conocimiento del Diseño
Mtro. Armando Alonso Navarrete	Medio Ambiente
Mtro. Ernesto Noriega Estrada	Procesos y Técnicas de Realización

Representantes del personal académico por cada departamento

Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez	Evaluación del Diseño en el Tiempo
D.C.G. Martha Elisa Alvarado Dufour	Investigación y Conocimiento del Diseño
Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas	Medio Ambiente
Mtro. Adolfo Alberto Cervantes Baqué	Procesos y Técnicas de Realización

Representantes de alumnos por cada licenciatura

Jorge Gama García	Arquitectura
Berenice Santibáñez Posadas	Diseño de la Comunicación Gráfica
Mauricio Quintana Rodríguez	Diseño Industrial

Punto # 1

Lista de Asistencia y verificación de quórum

Con la presencia de 12 miembros da inicio la Sesión 503 Ordinaria, a las 13:43 horas.

Punto # 2

Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Orden del Día¹.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto # 3

De conformidad con lo previsto en el artículo 34-2, fracción II del Reglamento Orgánico, valoración de:

- a) La trayectoria académica, profesional y administrativa de los candidatos.**
- b) Los programas de trabajo presentados de los candidatos.**
- c) Los conocimientos y puntos de vista expresados por los candidatos.**
- d) Los resultados de la auscultación (presentación del Informe de la Comisión encargada del Proceso de Auscultación para la designación del Jefe del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño).**

Presidente del Consejo: iría punto por punto para que podamos ir atendiendo los cuatro incisos que se mencionan, no sé si alguien quisiera hacer un comentario, respecto a la trayectoria académica, profesional y administrativa de los candidatos, tendría un comentario general reiterar la felicitación que se expresó en el Consejo anterior sobre la forma que se ha envuelto el proceso y esto habla precisamente de la trayectoria académica que han tenido todas ellas dentro de nuestra Institución, todas ellas son profesionales y profesoras del departamento, tienen años de experiencia y desde luego con enfoques particulares, cada una de ellas tiene una experiencia tanto en la parte académica, como en la parte de vinculación y en la parte administrativa porque han ejercido algunas posiciones dentro del departamento o dentro de los grupos o de las áreas que les han permitido tener este conocimiento, me parece que en ese sentido la terna tiene un buen equilibrio y que la parte obviamente de la gestión del departamento implica una habilidad

¹ De conformidad con lo previsto en el artículo 34-2 del Reglamento Orgánico, esta Sesión es para tal efecto.

importante para poder balancear precisamente estos tres aspectos, lo docente, lo administrativo y lo profesional y aquí me gustaría hacer énfasis que con frecuencia dejamos de lado el tema profesional en la formación, o en la gestión básicamente porque no hay mucha flexibilidad en nuestros propios reglamentos y en los sistemas de evaluación hacia la actividad profesional se ha comentado muchas veces que la actividad profesional tiene poco valor en las evaluaciones que se llevan a cabo de los profesores, eso es un tema aparte, pero lo pongo en la mesa porque al tratar de hacer una evaluación de lo profesional, lo profesional que esta tan mal ponderado en nuestro propio tabulador obviamente tiene un peso menor dentro de las propias carreras académicas, no sé si hubiera algún otro comentario, si no me gustaría que pasáramos al punto B, algún comentario sobre los trabajos presentados por los candidatos, adelante Alberto.

Mtro. Adolfo Alberto Cervantes Baqué: En realidad sobre todo en las exposiciones de cada departamento por lo menos en el de Procesos en el K, se vio que había enfoques diferentes de los planes de trabajo, sí es un factor a considerar en la decisión que tomemos todos fueron muy sistematizados abarcaron casi todos los puntos: Investigación, Docencia, Preservación de la Cultura, les comente a las tres que faltó un poco la comunicación en el caso con los alumnos que llegan a tener inconvenientes con la Docencia, pero si muestran diferentes enfoques lo que hay que reflexionar es en enfoques diferentes tal vez citar nombres de una prospectiva de cambios en el departamento muy notorios otros con un ámbito más administrativos, otros muy puntuales en cuanto a la cuestión académica no quisiera especificar pero si son programas distintivamente diferentes y también con muchas coincidencias.

Presidente del Consejo: Algún otro comentario, Ernesto.

Mtro. Ernesto Noriega Estrada: Quiero hacer mi comentario de manera de reflexión. Estuve en la presentación de los Programas de Trabajo de las tres candidatas en el turno vespertino, en lo particular para mi es importante evaluar la participación del propio departamento y escuchar de viva voz algunos de los comentarios que se hicieron en esas presentaciones al menos en la que asistí vi mucha concurrencia de alumnos, en estas presentaciones por supuesto me agrado al mismo tiempo me llamó la atención porque es del interés de los alumnos el hecho de conocer estos programas de trabajo de las candidatas a la jefatura, vi en esa presentación realmente poca asistencia al menos en esa de profesores del departamento, pero aun así hubo comentarios por parte de algunos profesores, observaciones o preguntas que hacían con una evaluación de la trayectoria que tenía cada una de ellas, resaltaban algunas virtudes o alguna evaluación de carácter no cuantitativo, pero si cualitativo de cada una de ellas en las cuales coincido que tenían cada una de ellas, entonces es importante, al menos me sirvió

para ver de qué manera ellas presentaban sus proyectos de trabajo, que puntos de vista e incluso aunque sus programas de trabajo están ahí siempre hay alguna observación al respecto de ese programa, finalmente es un ensayo no es dado poco el tiempo que se da para poder llevarlo a cabo para poder realizarlo hay cuestiones que por supuesto se pueden afinar, trabajar por eso era en ese sentido la evaluación ahora que hacemos de escuchar y darnos la oportunidad de preguntarles a ellas que algunas de las dudas que nosotros en particular teníamos por supuesto nosotros como órganos colegiados nuestra responsabilidad, nuestro deber es hacer una evaluación de las características, las bondades y las ventajas que vemos, finalmente es un proyecto, por supuesto Institucional, me uno al llamado de que sea la decisión que tomemos, sea de carácter académico eso es un punto muy importante que tenemos que evaluar para tomar nuestra decisión y tendremos en ese sentido al momento de tomar nuestra decisión hacer una ponderación, una valoración en cuanto a lo que ya hemos hecho, se ha visto a lo largo de todo este proceso para tomar nuestra mejor decisión.

Alumno Jorge Gama García: Mi comentario va en respecto de cómo las candidatas plantearon la relación alumno-departamento y se me hace muy importante porque ahora la realidad es que aquí está el departamento y los alumnos están hasta acá cuando deberíamos estar juntos, entonces durante el proceso nos dimos cuenta que la mayoría de los alumnos no saben ni siquiera que existe el departamento y mucho menos que hace el departamento y mucho menos que hace el jefe de departamento, me parecería de gran importancia que la nueva jefa tome mucho eso para que cuando salga el nuevo proceso, los alumnos tengan más criterios para ejercer su voto en la auscultación no nada más caer en un mero populismo, porque lo conozco, entonces tener más criterios para que los alumnos conozcan la Universidad cómo funciona, también sé que es responsabilidad de los alumnos, pero también hay gran parte porque la realidad como les comento y he comentado durante todo el Consejo es que hay un divorcio importante entre alumnos y administrativos y académicos y eso me parece algo totalmente grave, sería todo.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: me sumaría a esta última intervención que el divorcio no es solamente con las jefaturas, también es con los órganos colegiados, los estudiantes no conocen los órganos colegiados, tiene que haber un mayor diálogo es muy importante señalar que este diálogo se tiene que dar en las formas y en los tiempos que la misma Institución provee todos los que asumimos un puesto seas profesor, estudiante, jefe de departamento, director, tenemos un rol que jugar y es muy importante respetar ese rol no significa que uno sea de mente cerrada, pero hay los tiempos y las formas para esos encuentros, entonces definitivamente me parece estupendo que sería bueno, ya de hecho la Dirección lo



hacia y lo sigue haciendo no recuerdo, al inicio de cada trimestre hacia la presentación de todo el equipo miembro de la actual gestión, coordinadores, jefes de departamento, etc., hay que seguir reforzando o buscar otros mecanismos para una mayor participación, pero si insisto es muy importante tener y esto lo he dicho en varios Consejos Divisionales, por eso es que no tengo empacho en repetirlo, es muy importante que tengan claro cuáles son las funciones de cada uno porque si a un jefe de departamento le exigen es que en el L, perdónenme pero la función de un jefe de departamento está en el tema de la dirección de la Investigación, lo comentábamos la Docencia compete a la Dirección no significa que no consideremos cosas si nos preocupa tener personal altamente capacitado, yo mismo lo estoy diciendo vigilar que tengan las capacidades, habilitados etc., y bienvenidos que se sumen los estudiantes no solamente docencia, investigación y difusión, pero si insisto es muy importante guardar las formas eso es sumamente importante, como jefe siempre respete las formas en todo momento, en cualquier órgano colegiado y siempre estuvo abierta la puerta para cualquiera, me tocó resolver asuntos con estudiantes, les digo a los estudiantes no tengan miedo, cuando un estudiante tiene la razón la jefatura lo apoya y se le llama la atención al profesor y desafortunadamente a veces qué bueno que yo termino el viernes sigo siendo jefe y vividor del sistema para algunos, así como el Director, el Secretario, mis compañeros jefes, desafortunadamente a veces piensan los órganos personales tenemos una vida de maravilla pero no conocen nuestra historia no es que me quiera promover y quiera dar golpes de pecho, pero yo también a los diez años ya trabajaba, hacía tortas, y es bien triste que a veces se nos vean a las autoridades como el enemigo y yo le digo a estudiantes no somos el enemigo estamos en el mismo barco todos y si esto se hunde porque alguien en la cadena si no es de todos, todos estamos fallando y todos tienen la misma importancia desde quien nos abre la reja en la mañana para ingresar hasta el Sr. Rector General y todos tienen mi respeto, pero que ojalá que todos asuman su compromiso, que hagan bien lo que les toca y deberíamos empezar por ser buenas personas no ser buenos docentes, ni buenos investigadores, todo empieza por tener una educación buena, ser buenas personas, ser humildes, ser tolerantes, abiertos, perdonen este rollo paternalista, pero me parece sumamente prudente, en el Consejo Divisional hace unas Sesiones escuchamos, una petición de la compañera, la preocupación por el Laboratorio de Fotografía, se atendió y así ha habido que se sumen estudiantes, hace poco me vino a ver una chica para pedir apoyo para un curso que van a organizar, lo único que digo no vean a mis compañeros porque ellos se quedan y a los que vienen como enemigos, no somos el enemigo, nosotros también pasamos por donde ustedes están y les deseo el mejor de los éxitos, gracias.




Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux: En el mismo tono de las recientes participaciones de lo que dice Marco, abundaría también en ese sentido, el hecho de estar en una jefatura implica frente a tantas responsabilidades que tenemos enfrente distribuir las y delegarlas, el aprendizaje que tenemos aquí es justamente esto que la última decisión es del jefe porque está en las funciones, está asignado institucionalmente, pero es importante aprender a delegar, a distribuir responsabilidades, aprender a reconocer que esto es una tendencia general, ya la distribución de nuestros presupuestos, esta tendencia que se vaya hacia las Áreas y los Grupos de Investigación, una tendencia reciente de los últimos años justamente nos está indicando esa necesidad de que la Investigación vaya por su camino, de que el jefe de departamento sepa conducirla y de que encontremos las mejores formas justamente de hacer partícipes a todos de cada uno de los procesos que estamos viviendo porque al final de cuentas lo que menos importa es quién está ahí, lo que importa es que el que este ahí a los reclamos de todos es a quiénes les debe su posición como jefe, yo haría un llamamiento, creo que no importa la descripción biológica o las afinidades personales o incluso las actividades conjuntas que hemos realizado entre unos y otros profesores hablando particularmente con Carolina o con Alda, o con Dulce mucho más allá de eso lo que tendríamos que ponderar es eso que está diciendo Marco la calidad para tener una actitud y reconocer la posibilidad conjuntamente que emprendamos proyectos y la capacidad que también demuestren quién se va a poner en esta situación, tendríamos que ponderar un poco también lo que decía Ernesto, tendríamos que ponderar no pondría ningún pero en la formación profesional de las tres candidatas es su formación académica y de grado y su formación de investigadoras y profesional no tiene la menor duda ponderaría en términos de una Evaluación que digamos estamos en el punto ponderaría la capacidad para articular un proyecto, para tener un horizonte corto y a mediano plazo, la claridad de las propuestas, las consistencia y la coherencia en cada una de las cosas que se están proponiendo aspectos que tienen que ver con la Investigación en Docencia y Difusión es importante ponderar esto el proyecto y dejar esto de lado la persona sujeto e individual que está en la posición, jefe de departamento es importante visualizar el todo, visualizar como se inscribe una situación de renovación departamental en un Proyecto Divisional en una coyuntura de renovación de Planes y Programas de Estudio, en una coyuntura de creación de nuevos Lineamientos hacia la Investigación, en una coyuntura de mucho mayor reclamo y participación de la comunidad estudiantil en donde observamos son ellos los que nos acercan hay veces que ni siquiera es necesario que uno salga a tentar el terreno, en muchos proyectos también encontramos lo opuesto muy poca participación y una comunidad indiferente y todo lo que tiene que ver con un sistema global que propicia eso, pero es importante que veamos cómo nos estamos inscribiendo, como los cambios que requiere una Institución como la



UAM y una División como Ciencias y Artes para el Diseño requiere una actitud clara, fuerte, propositiva, ideas interesantes, sugestivas y muy contundentes respecto hacia donde ir y cada uno tenemos el suficiente criterio para valorar justamente y ponderar estas cualidades que tuvimos en las tres candidatas.

Presidente del Consejo: si invitaría que se evaluará sobre todo en criterios académicos, fundamentalmente académicos y en segunda instancia quisiera remarcar que el departamento no es una persona, el departamento es una serie de individuos que se asocian o se agrupan en subgrupos que se dan a veces de manera formal, áreas y grupos de investigación y a veces de manera informal incluso ligados por cuestiones que pueden ser tan triviales o sus hobby o sus coincidencias o sus maneras de pensar, sus personalidades, pero el departamento en realidad obviamente es todo que la División no son cuatro jefes de departamento, la División son todos los profesores que componen a la División y regresando al tema del departamento algo que es muy importante es que las propuestas que se han efectuado no pueden ser implementadas por una persona, es imposible que una persona lleve a cabo todo lo que se habla sobre Difusión, Investigación, Docencia no lo va hacer y tenemos una costumbre a veces de responsabilidades a una sola persona todo lo que ocurre en un departamento y no es el caso, un elemento de ponderación debe ser la posibilidad de estas profesoras para convocar al resto del departamento para organizarlo, para entusiasmarlo tanto en lo que ya se está haciendo con buenos resultados, como en nuevos proyectos que se pueden llevar a cabo porque obviamente no se trata de repetir lo existente, trata de innovar aunque no de cambiarlo todos si no de aprovechar capitalizar lo que ya está construido y sobre eso construido hacer eso todavía mejor para que funcione mejor, un elemento de ponderación dentro de los Programas es la posibilidad de contar con apoyo de la mayor cantidad posible de miembros del departamento, eso es un elemento muy importante y obviamente hay diferencia en los Programas, de eso se trata, si propusieran lo mismo no tendría chiste, debimos de haber hecho todos la tarea de leer los programas y también fijarnos dentro de estas propuestas en las cosas que son distintas, no en las sutiles diferencias o grandes diferencias que pueda haber entre uno y otro y eso es lo que debemos de ponderar no sólo lo que se propone, si no la viabilidad de llevar a cabo lo propuesto, entonces espero que todos hayamos hecho esta tarea, para ello hemos tenido muchos elementos, hemos tenido entrevistas, presentaciones generales, entrevistas personales, presentaciones grupales y ahora una última Sesión digamos de aclaración de dudas, si podría decir si tuviéramos una duda ahora es cuando podríamos externarlo y espero que con todos estos elementos tanto de valoración cualitativa como elementos cuantitativos como son la presentación, las cartas y ya nos dará el informe, herramientas para poder dar un juicio bien fundamentado como en otros procesos,



se sabe que la elección de cada departamento si tiene una gran repercusión sobre el departamento, sobre la División y que es importantísimo que lo hagamos de una manera racional, consciente y de un manera económica, no sé si hubiese algún otro comentario sobre los programas de trabajo. Armando.

Mtro. Armando Alonso Navarrete: Uno de los aspectos que también es importante que consideramos radica en la capacidad que han demostrado las tres candidatas basado sobre todo en los planteamientos que están realizando y tenemos que poner especial atención en mirar cómo responden a tres preguntas claves que considero que son, qué hacer, cómo hacerlo y cuándo hacerlo, esas tres preguntas forman parte de una estrategia general para conducir un departamento, cualquiera de ellas que se pueda hacer cargo, pueda desempeñar una actividad de carácter ejecutivo, tendrá que operar con respecto a recursos financieros, tendrá que trabajar con recursos materiales disponibles, con recursos humanos también ya que son los que conforman el departamento, es decir tendrá que mezclar una serie de ingredientes para llevar a cabo una buena conducción del departamento, saber qué hacer, cómo hacerlo y cuándo hacerlo, lo podemos leer muy bien en la claridad con la que presentan sus propuestas, en la medida en que cualquier candidato, cualquier aspirante a un cargo de esta naturaleza tiene claridad en lo que va hacer durante su gestión con el suficiente detalle como para incluso plantear acciones específicas eso de alguna manera nos da tranquilidad porque sabemos que tiene un rumbo perfectamente establecido que va a seguir o a perseguir objetivos también bien planteados, ese es un aspecto que debemos de considerar muy importante, finalmente quien sea designada será la responsable de conducir a un departamento de Investigación durante cuatro años, pero no todo se queda en ese lapso de tiempo, habrá muchas cosas que puede construir durante esa gestión que estarían sentando las nuevas bases de nuevos proyectos para líneas de trabajo en un futuro a mediano y largo plazo, ese es un aspecto que bien vale la pena considerar en la valoración que vamos a realizar.

Presidente del Consejo: Muy bien algún otro comentario si no tocaríamos el punto c) los conocimientos y puntos de vista de expresados por los candidatos, algún comentario adelante Martha.

D.C.G. Martha Elisa Alvarado Dufour: Para mí esto es un aspecto sumamente sensible del proceso porque el conocimiento del departamento y los puntos de vista de las candidatas hablan mucho de cómo entienden, aprecian, valoran al departamento, más allá de los planes de trabajo todos podemos tener ideas con base a la mejora o perfeccionamiento y me parece que todas las ideas son bienvenidas siempre en el afán de construir una mejor Universidad, sin embargo ya al interior de los departamentos todos tenemos una vida privilegiada, de cooperación, de participación y todos de alguna manera vamos conociendo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 508 CELEBRADA EL 31 de Mayo de 2011
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

C V 4 D

nuestros compañeros, nuestros pares, no nada más a nivel académico, sino también a nivel personal y emocional, en este sentido este punto me pone en una serie de interrogantes y expectativas sobre estas visiones que ya a nivel personal las candidatas manifiestan al respecto del departamento como un espacio de trabajo, de colaboración y de corte académico y precisamente basado en el valor académico como una postura para enfrentar las cosas que nos va a diferenciar de un corte político, económico, etc., esta postura académica nos da un matiz con lo cual entendemos la vida y también construimos Universidad, en este sentido me parece fundamental que la siguiente Jefatura valore y no desvalorice el trabajo realizado en el departamento, no nada más de la gestión anterior, sino de una larga trayectoria en la cual nosotros hemos colaborado no nada más en la disciplina si no en la construcción de esta Universidad y de esta División y de esta Unidad, hemos participado con profesores que muchísimos de los profesores fundadores era de nuestro departamento y por supuesto hay un trabajo enorme atrás que debe ser reconocido y no debe ser desvalorizado, así mismo en las gestiones que han venido a lo largo del tiempo se han dado trabajos importantes que deben ser respetados y ser considerados en su justo valor, reconocer los resultados de los avances como peldaños en la construcción de una Universidad no se puede dirigir o pretender estar al frente de un departamento al cual no se le valora, al cual se le desacredita o no se le reconoce el trabajo que ha significado llegar a este momento de la historia, también apreciar el avance de la Investigación en la Docencia no como los resultados ideales que en otras áreas de conocimientos que puedan estimar como los pertinentes, los prudentes o los más aceptables, si no dentro de un área de conocimientos que apenas se está construyendo en su marco epistémico, un área de conocimiento que es el Diseño donde hemos aprendido hacer Diseño, a enseñar Diseño y a Investigar en torno al Diseño, entonces me parece fundamental que en estas expresiones del conocimiento hacia nuestro departamento, trabajo, trayectoria, y hacia todos los esfuerzos que cada día los profesores ponemos para que esto sea una realidad y exista Universidad, no se pierda de vista el sentido académico y el reconocimiento, el justo valor al trabajo, a los resultados, que al final de cuentas son los que demuestran lo que estamos haciendo y que se respeten las formas institucionales con las cuales nosotros acompañamos nuestros aceres todos los días, nada más gracias.

Mtro. Ernesto Noriega Estrada: Hablando de este punto sobre los reconocimientos que las candidatas han expresado por supuesto tiene que ver con las experiencias que ellas han tenido dentro de la Institución, los puestos que ellas han tenido, ocupado donde han estado representando al departamento, conociendo el quehacer en toda la Universidad, un punto que es muy importante tiene que ver con el trabajo que se tiene que hacer con un grupo de profesores, finalmente



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 508 CELEBRADA EL 31/03/16 y 1/04/16
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

C V 1 D

estamos trabajando con ellos y en momentos por muy buenas intenciones que se tengan que esto es una situación en estos procesos parecieran de índole de buenas intenciones, se plantean muchas situaciones que pudieran sonar como idóneas como las más ficticias, la mejor posibilidad de poder llevar a cabo algo, incluso ideales, la realidad es otra, a veces nos tenemos que enfrentar a cuestiones que tienen que ver con Ética, con motivación y esto de alguna manera hay ciertos momentos en los que uno cuestiona que nos hace falta, que podríamos hacer para que esto pudiera funcionar de la mejor manera y a veces hay cosas que están en nuestro alcance y otras cosas que no están en nuestro alcance y nosotros hacemos lo que tenemos que hacer, finalmente hay situaciones que no se enfrentan y que tienen que ver con algunos profesores que difícilmente quieren colaborar y que están en sus nichos y por más que uno los invite a participar en tanto en la Investigación, como en la Docencia, como en la Preservación y Difusión de la Cultura pocas veces se ven estos resultados, coincido con que tengan un jefe de departamento que tenga este poder de convocatoria y de invitación y decirles propongo que hagamos este tipo de acciones, de resultados, por supuesto encaminados con los planes divisionales, con los planes de Rectoría, con los planes del departamento siempre sucede, sin embargo no debemos de claudicar para continuar con nuestro trabajo, estamos finalmente para servirles, no estamos de ninguna manera para apoyarlos, cuestiono esto para apoyarlos se ponen un nivel más arriba que el otro y no, estamos a un mismo nivel, estamos para servir y en ese sentido cuando los profesores sienten que estamos con las mejores intenciones de que todo resulte bien se ven de una manera reflejados los resultados, entonces aquí son precisamente los puntos que tenemos que valorar, estas experiencias que finalmente cada una de ellas ha tenido a lo largo de esta trayectoria académica para ponderar en qué sentido quién de ellas tiene la más habilitación en este punto para poder desempeñarse de la mejor manera con los menores tropiezos posibles, con los menores enfrentamientos, sabemos y ya se ha dicho en reiteradas ocasiones del departamento que ahí es donde resulta su riqueza, en esta diversidad de opiniones y de puntos de vista, entonces es una oportunidad, una fortaleza que se tiene para aprovecharlo y en ese sentido creo que tendremos que evaluar quien de ellas tiene esa posibilidad mayor de poder llevarlo a cabo de la mejor manera.

Mtro. Adolfo Alberto Cervantes Baqué: Quería hacer una reflexión adicional en cuanto apoyo al interior del departamento y al exterior de las candidatas en el sentido de que alguna manera los apoyos se van cristalizando un poco la tendencia o la orientación de otros profesores o apegos a proyectos, la Universidad por su Historia por las características de contratación tienen algunas dinámicas que son un poco lentas, obstaculizan la productividad y se ha dicho que



nos constituimos en un ejército de generales donde tal vez hace falta líderes que tengan ganas de romper ese esquema, pero también es cierto que hay la ruptura de esquemas del mínimo esfuerzo y el buscar productos dentro de la División de mayor alcance, hay profesores que se han afiliado al SNI, multitud de anuarios, de revistas y en estas tendencias que bien claramente mencionaba de las candidatas y que en este caso a lo mejor son diferentes, el apego de cómo ven los profesores desde afuera, de hecho las coincidencias de las ganadoras de las votaciones fue diferente hacia el exterior e interior no pensemos que un jefe de departamento va alterar esas dinámicas, desde luego le toca un difícil trabajo de hacer trabajar a gente que lleva tiempo en una inercia de no producir mucho, pero también es cierto que le va tocar incentivar a la gente que a lo mejor produce algo y mejora ese nivel de productividad y que desde luego hay gente que ha roto esas cuestiones y está involucrada en un proyecto que ellos mismos bajo su personal perspectiva conociendo dentro fuera del departamento lo que marca cada una de estas opciones pues decidieron y es algo que debemos de reflexionar en esta elección esta votación que vamos hacer a continuación y que pensemos que las cosas no van a cambiar simplemente porque un plan si lo manda en realidad les mencionaba la experiencia hace seis años de conducir un departamento me ha tocado ver muchas de las cosas que uno planea cuando tiene una disyuntiva de decir bueno que pasaría si fuera jefe de departamento, muchas de ellas no se pueden llevar a cabo simplemente porque no hay el apoyo del departamento, debe de haber un buen líder, tiene también que haber un equipo ya tienen un inicio de proyecto y de trabajo porque al final de cuentas la Universidad siempre nos da la opción de conseguir recursos y de hacer cosas, no confié en esa premisa que habrá opciones que está recuperando que haya un cambio de repente va a surgir productividad de la nada, ese es mi comentario.

Presidente del Consejo: Muy bien quisiera hacer un comentario también al respecto justamente en relación a los conocimientos y puntos de vista de los candidatos, algo que es muy importante ponderar es la capacidad obviamente de responsabilidad de resolver problemas que es una de las funciones de los jefes de departamento, resolver problemas que se presentan cotidianamente en todos los niveles, problemas de los profesores, de los alumnos, del personal administrativo, problemas de operación, de planeación, de ejecución y por otro lado también es muy importante ponderar la creatividad porque no se trata solamente de un trabajo burocrático, es algo que se ha dicho aquí y me queda muy claro el sistema de la Universidad que pone en los puestos de jefatura y de dirección académicos busca que precisamente los académicos den un enfoque académico a la gestión y no un enfoque burocrático a la gestión, eso es algo bien importante y la diferencia más clara entre un enfoque y otro tiene que ser precisamente la capacidad de resolver problemas o de innovar para resolver los problemas de distinta manera, creo que



ese es un aspecto que se debe de tomar en cuenta en cada una de las tres candidatas porque sin duda alguna va hacer algo cotidiano, resolver problemas y también buscar nuevas formas o cambios en las formas actuales para poder involucrar a mas profesores, gestionar nuevas investigaciones, abrir nuevos campos de conocimiento dentro del mismo departamento, encontrar nuevas salidas de Difusión, de extensión Universitaria, esta parte creativa de la Dirección o de la jefatura pues es una parte que debe de tener una ponderación a la hora de escoger, a la hora de elegir, afortunadamente tenemos tres buenas candidatas, pero como solo podemos elegir una tenemos que ponderar estos factores de los que hemos estado hablando, no sé si hubiera otra intervención, si no pasaríamos al punto d) que son los resultados de la Auscultación y en este sería la presentación del informe de la Comisión encargada del Proceso de Auscultación para la Designación del Jefe de Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, me gustaría que algún miembro de la Comisión leyera por favor el Informe.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: Ojalá se considere para próximos eventos la verdad no estaba muy de acuerdo de hecho que en la misma Sesión no se incluyera el informe y que posteriormente pasáramos al tema de la votación así está, pero sería muy sano realmente siento que el proceso ha sido muy acelerado desafortunadamente se han empalmado otros asuntos como el tema de presupuestación, por cierto me recriminaron que porque yo hacia el presupuesto del departamento algunos profesores porque aquí se habla de reflexionar, pero pareciera que estamos haciendo cosas sin darnos la oportunidad de reflexionar, entonces el informe ya lo tenemos, ya se leyó particularmente ya lo leí pero si sería bueno tal vez si tener más cuidado en estas cosas en el futuro, lo insisto sobre todo para que realmente la gente tuviera tiempo de reflexionar sobre sus propias decisiones, gracias.

Presidente del Consejo: Martha.

D.C.G. Martha Elisa Alvarado Dufour: Al respecto también llegue en la mañana y pregunté a las abogadas, ellas nos señalaron que el procedimiento incluía esto y que es correcto, no se trata de ver si es correcto o no, si no que si hay ciertas inconsistencias que a lo mejor valdría la pena no dejar pasar precisamente en otros procesos porque parece el primero que se lleva de esta manera a partir de la Reforma y me parece que la logística no está clara previa valoración en la misma sesión, si porque quitaron la de en medio, quitaron la de antes, eran tres, pero previa valoración para tal efecto, entonces ya son dos efectos y eso quiero puntualizarlo porque no es un problema nuestro ahorita, me parece que nosotros estamos respondiendo bien sino más bien es un problema de cómo se está implementando la Reforma y que debería de ser mucho más claro, estas



cuestiones son dos efectos, cómo se aborda precisamente esta parte de la valoración, no se trata de hacer una polémica por eso dice valoración, pero tampoco es claro, pero valoración también puede ser ambigua, a mí me parece que esto de alguna manera distrae mucho también el espacio ya que tuvimos con las candidatas después viene esta reflexión, pero en realidad el siguiente punto hay que abordarlo ya, entonces la parte de la reflexión previa valoración y reflexión, yo valoro, cómo valoro, realmente es un punteo o vamos a repasar, insisto parece que de alguna manera lo estamos abordando de una forma muy académica gracias.

Presidente del Consejo: si me gustaría comentar precisamente en relación de estas dos últimas intervenciones que efectivamente en este proceso se está haciendo un cambio con respecto a los procesos anteriores que ya de por si eran un cambio con respecto a los procesos anteriores es decir hemos estado en una serie de ajustes que no salen del Consejo Divisional salen de hecho del Colegio y que nos han puesto en una dinámica que tiene virtudes, pero que todavía tiene defectos y uno de los posibles defectos es este que se está señalando que en una misma Sesión tengamos que hacer esta valoración o recibir este informe también incluso del procedimiento para el cual se constituyó una Comisión y llevar a cabo la votación recordando que esto se hacía en dos Sesiones, pero eso nos forzaba a tener cuatro sesiones solamente para el Proceso de Designación de Jefe de Departamento y nos había puesto en una dinámica muy desgastante de reuniones de los Consejos Divisionales no nada más de la División de CyAD sino de otras Divisiones, las recomendaciones o sugerencias o las propuestas que podamos hacer hacia el Colegio pueden ser si son para mejorar el procedimiento en base a la experiencia las debemos de llevar a cabo, es decir podemos como Consejo proponer o subir al Consejo Académico y que el Consejo Académico tome nuestra propuesta y la re proponga al Colegio o subirla directamente al Colegio pero lo que pueda mejorar el procedimiento creo que tenemos que manifestarlo, pero en estricto apego a lo que está aprobado tenemos que seguir el Protocolo que se nos indico fue lo que el Colegio indico, esa sería mi reflexión con respecto a este tema, volvería hacer la pregunta si algún miembro del Comité quiere leer el informe, Salvador o todos lo conocen lo damos por conocido, el informe está disponible en la información del Consejo que se entregó en tiempo y forma está en tiempo y forma subido a la plataforma así que es accesible para todos los miembros del Consejo desde hace una semana, entonces todo mundo a leído el Informe y está al tanto los que estén a favor de dar por recibido y leído el Informe, sírvanse a manifestarlo.

Secretario del Consejo: Unanimidad

Punto # 4

Designación del Jefe del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, periodo 2015-2019.

Presidente del Consejo: Le pediría al Secretario que leyera el Procedimiento para que quedara manifiesto y claro para todos.

Secretario del Consejo: Votación para Designación de Jefe de Departamento, el Reglamento Interno de los Órganos Colegiados académicos en su Artículo 47, Párrafo I y II establece que en los Consejos Divisionales las resoluciones adoptaran válidamente por el voto de la mayoría simple de los miembros presentes a menos que una disposición legal o reglamentaria establezca una mayoría calificada y en las Designaciones de Jefes de Departamento las resoluciones adoptaran al menos por una tercera parte los votos de los miembros presentes, en este sentido el Colegio Académico en su Acuerdo 48.7 anexo 12, clasifico las expresiones de la Legislación Universitaria relativas a mayoría simple y a mayoría absoluta de los miembros presentes así mismo definió la primera expresión como una modalidad en la toma de decisiones que exige el mayor número de votos emitidos y la segunda como una modalidad en la que toma decisiones que exige más de la mitad de los votos que integran el Órgano Colegiado de acuerdo con lo anterior, la expresión mayoría simple prevista en el Artículo antes citado se refiere al mayor número de votos emitidos en sentido afirmativo independientemente del número de miembros que se encuentren presentes o del número de abstenciones lo cual pueda implicar también la mayoría absoluta mitad más uno de los votos de los miembros presentes supuesto en el cual generalmente se detiene una votación en estas condiciones considerando el número de miembros presentes en la mayoría simple que incluya al menos un tercio de los votos se constituyan los siguientes ejemplos, número de miembros presentes, en este caso somos doce miembros el número de votos mínimos requeridos al menos una tercera parte de los miembros presentes sería de cuatro, otra tabla que dice miembros presentes doce, tercera parte cuarto, observaciones designado con el mínimo requerido de una tercera parte, abajo viene otro ejemplo si se tuvieran doce miembros presentes para las votaciones podrían ser candidatos a) seis votos candidato, b) cuatro votos, candidato c) un voto, abstención uno de tal manera que gana el candidato a) que contiene más del mínimo en este caso los seis votos que mencione en el otro ejemplo tenemos candidato a) dos votos, candidato b) seis votos, candidato c) cero votos, abstenciones cuatro gana el candidato b) porque contiene más del mínimo de los votos requeridos, el tercer escenario es el candidato a) cuatro votos, candidato b) tres votos, candidatos c) tres votos, abstenciones 2), gana el candidato a) porque contiene el mínimo de los votos requeridos, el siguiente escenario nos dice



candidato a) dos votos, candidato b) dos votos, candidato c) siete votos, abstenciones uno, gana el candidato c) que contiene más del mínimo y en este momento se detiene la votación ya que además de que obtuvo mayoría absoluta la mitad más uno ya no podría perder, el ultimo escenario que nos marca es el candidato a) tres votos, el candidato b) dos votos, candidato c) dos votos, abstenciones 5 nadie gana ya que nadie alcanzo el mínimo de un tercio de los votos, sé que es una tabla algo confusa pero aquí está para su consulta en cualquiera de los casos, son simples posibles escenarios que se podrían presentar no son todos los caos, pondría un escenario más que me pregunto el profesor Alberto Cervantes, en caso de que exista en el candidato a) 5 votos, el candidato b) cinco votos, el candidato c) dos votos lo cual marcaría un empate, se volvería hacer la votación, pero se eliminaría al que no tuvo el mínimo de votos que es el que se queda con dos de tal manera que en la siguiente ronda nada más pasarían los candidatos que obtuvieron el mínimo de votos al ser un proceso de designación, la votación es cerrada de tal motivo que en el orden de lista irán pasando la urna para entregarles la papeleta y en ese mismo orden se irán recogiendo los votos, sería el procedimiento Sr. Presidente.

Presidente del Consejo: Alguna duda adelante Alberto.

Mtro. Adolfo Alberto Cervantes Baqué: Hay dos escenarios más de empate la opción de seis, seis, cero, y la opción de 4, 4, 4, la consulta con las abogadas era que eran viables dos votaciones y si procedería en caso de que persistiera el empate el voto de calidad del Presidente.

Presidente del Consejo: Si es correcto, pero en el primer escenario 6, 6, o el candidato que con 0 votos ya no sería considerado en la segunda vuelta, en el caso 4, 4, 4, los tres candidatos seguirían vigentes en la segunda vuelta y efectivamente en caso de persistir empate habría un voto de calidad.

Secretario del Consejo: Entonces y por orden de lista le pediría apoyo al personal Técnico de la Oficina de Consejo Divisional entregue las papeletas que sería Dr. Aníbal Figueroa Castrejón, Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux, Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro, Mtro. Armando Alonso Navarrete, Mtro. Ernesto Noriega Estrada, Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez, D.C.G. Martha Elisa Alvarado Dufour, Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas, Mtro. Adolfo Alberto Cervantes Baqué, Alumno Jorge Gama García, Alumna Berenice Santibáñez Posadas Alumno Mauricio Quintana Rodríguez, daré un breve espacio para que emitan su voto y recogerlos en el mismo orden, para recoger los votos Aníbal Figueroa Castrejón, Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux, Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro, Mtro. Armando Alonso Navarrete, Mtro. Ernesto Noriega Estrada, Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez, D.C.G. Martha Elisa Alvarado Dufour, Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas, Mtro. Adolfo Alberto Cervantes Baqué, Alumno Jorge Gama



García, Alumna Berenice Santibáñez Posadas
Alumno Mauricio Quintana Rodríguez, procederé a revolver los votos pediría por favor si el pizarrón lo ponemos al centro y ponemos los nombres de las tres candidatas y solicitaría la ayuda de una persona que me ayude, uno que saque los votos y otro que los vaya leyendo Berenice y Jorge, la lectura del voto aquí al micrófono por favor tú lo sacas y él lo lee.

Ana Carolina Robles Salvador: 4, Dulce María Castro Val: 6, Alda María Zizumbo Alamilla: 2.

Secretario del Consejo: Gracias en la contabilidad final Sr. Presidente tenemos a la candidata Dulce con seis votos, la candidata Ana Carolina con cuatro, a la candidata Alda con dos y cero abstenciones.

Presidente del Consejo: Entonces la nueva Jefa del Departamento de Investigación a partir del día 17 de octubre es Dulce María Castro Val, desde luego nuestras felicitaciones para Dulce y también para las otras dos participantes en esta fase que lo hicieron con mucha responsabilidad académica y también aspirantes que se presentaron en la primera fase del proceso y que permitió darle riqueza, diversidad y también formar una terna de gran calidad, entonces felicitaciones a todos y también al departamento y espero sinceramente que todo el departamento ayude a que esta sea una jefatura muy exitosa con muchos logros, proyectos, con buenos resultados y recordar lo que ya comentamos con anterioridad, en realidad no se trata de que una persona asuma toda la responsabilidad del departamento si no de que una persona asuma el liderazgo del departamento para que todos puedan seguir produciendo y mejorando.

Mtro. Ernesto Noriega Estrada: Después de haber en algunas intervenciones felicitando a todos los que participaron en este proceso también es bien merecido el reconocimiento al trabajo del Dr. Marco Ferruzca en su departamento por supuesto como en todas las gestiones muchos logros, le deseo el mejor de los éxitos al Dr. Marco mi reconocimiento a las aportaciones que dio a este Consejo Divisional y el mejor de los éxitos para lo que el pretenda desarrollar después de esta gestión.

Mtro. Armando Alonso Navarrete: Toda la División hace eco de las palabras que acaba de mencionar Ernesto también me uno a esa felicitación hacia el trabajo que realizó Marco durante cuatro años y que está prácticamente a punto de concluir, pero si hay algo importante que resaltar es que el reconocimiento hacia el trabajo de Marco proviene en gran medida del interior de su departamento de muchas voces que pueden o no estar de acuerdo con él en cuanto a sus ideas, a la forma de hacer las cosas, pero finalmente hay un reconocimiento de lo que se

ha logrado en esta última gestión así que si bien esta percepción que predomina en la División de una gestión exitosa en el caso de Marco la parte a la que le asigno un valor destacado precisamente que provenga del interior de su departamento, eso quiere decir que a pesar de las particularidades de su departamento hay convergencia en estas voces que califican su trabajo como un buen desempeño y nuevamente felicitarle Marco por tu trabajo.

Presidente del Consejo: Desde luego quisiera reiterar esta felicitación, el Departamento de Investigación en los últimos cuatro años materializó muchos proyectos que tenían tiempo gestándose y que finalmente han incluso abierto algunos horizontes interesantes para los otros departamentos como el haber recibido una revista indexada que durante muchos años parecía un especie de logro imposible bajo esta jefatura con el apoyo de muchos profesores del departamento, se logró algo muy importante que no es estar de acuerdo en todo si no llegar a estar de acuerdo en lo importante a realizar y realizarlo efectivamente no discutir si no se va a hacer, sino hacerlo, esta parte ejecutiva del trabajo de todo el departamento en los últimos años demuestra que es un departamento que tiene personalidades muy interesantes, ideas muy innovadoras y que sin duda alguna tiene un gran potencial para un desarrollo subsecuente, esta nueva gestión tiene como reto principal el mantener precisamente este liderazgo, esta capacidad de conciliación, diría en puntos de vista y esta posibilidad de convocatoria que han sido una de las mejores virtudes de la gestión de Marco entre otras, sin más algún comentario adicional, adelante Marco.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: Es mi última intervención en el Consejo hay que aprovechar el micrófono, una de las cosas que aprendí en estos cuatro años es realmente donde ir a levantar la voz, seguramente me van a ver en el Consejo Divisional en algún momento y también en el Académico no se trata de un discurso emotivo simplemente quiero externar mi agradecimiento a esta Institución, a la UAM, porque ustedes se sumaran a este agradecimiento en su momento porque gracias a esta Institución lo que tenemos, lo que llevo puesto, gracias a esta Institución conocí a mi esposa tengo dos bellos hijos, gracias a esta Institución tomo un avión, llegue a la Universidad nadie creía en mí, esa es la realidad pase mucho tiempo fuera se decía, si estaba comprometido con no sé quien, ni que si era el candidato de no sé cuál, estoy satisfecho salgo con la mente en alto en el sentido de que la cabeza en alto perdón porque siempre hice lo que pensé que había que hacer muy respetuoso Sr. Presidente sabe que soy medio gritón, pero como se lo dije en su oficina le ofrezco una disculpa a usted y a todos los miembros de este Consejo Divisional y a cualquier miembro del Consejo de la Comunidad si alguna vez le falte o alguno de mis comentarios le incomodaron, pero mis observaciones iban acompañadas de propuestas, entonces en ese

sentido igual muchas gracias por el apoyo a todo esto, sobre todo a mi departamento, la verdad bien lo señalaban hace rato esto no se hace solo todo lo que se hizo fue porque algunos creyeron en mi proyecto, pero incluso los que no creyeron en el proyecto también estaban ahí, y si aquí hay una lección muy importante en este proceso que espero que no se pierda a pesar de que si se preguntaba cómo era posible que votaran tantos profesores, lo que haya sido pero que haya votado el 90%, todo el departamento en general cualquiera de las auscultaciones eso es muy positivo y hay que rescatarlo en ese sentido un agradecimiento a mi departamento, a ustedes, a todos los miembros del departamento por ese apoyo y que sepan que cuentan con un servidor para lo que pueda colaborar, muchas gracias y nos vemos pronto.

Presidente del Consejo: Muy bien terminamos, muchas gracias, está aquí presente Dulce ya hicimos el anuncio oficial de la votación, felicidades también hicimos varios comentarios.

Sin más comentario al respecto, concluye la Sesión a las 14:52 horas.